

Tradiciones e Imperio en la *Historia General y Natural de las Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo

Vanina Teglia

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

RESUMEN

Este artículo analiza las marcas del proyecto utópico imperial de la corona española en la *Historia General y Natural de las Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo (1478-1557). Entre éstas, observaremos la búsqueda de traslado de valores cortesanos y caballerescos y el intento de jerarquizar a españoles sobre amerindios. También nos detendremos en cómo produce representaciones de inferioridad o extrañeza del nativo americano, y de maravilla y productividad de la naturaleza americana. Por último, se considerarán ciertos desplazamientos del sujeto enunciator respecto de la crónica española a causa de la experiencia de escritura en el Nuevo Mundo.

PALABRAS CLAVE

crónicas- imperio- utopía- caballero- Indias

ABSTRACT

This article will analyze aspects of the Spanish crown's imperial utopian project marks in the *Historia General y Natural de las Indias* by Gonzalo Fernandez de Oviedo (1478-1557). Among these, we will observe the author's wish to translate courtly and chivalric values, and the hierarchical differences between Spaniards and Amerindians. His work also communicates notions of the inferiority or strange quality of the indigenous American and of wonder and the productivity of nature. Finally, we will consider certain changes by the writer to the tradition of the Spanish chronicle as a result of his experience of writing in the New World.

KEY WORDS

chronicles- empire- utopia- knight-Indies.

En este trabajo, intentaremos abordar la *Historia General y Natural de las Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo, nacido “como explica en sus escritos” en la villa de Madrid, pero que, entre 1526 y 1549, años en que estuvo escribiendo su Historia, “ha cruzado el mar Océano ocho veces [...] y la novena será volviéndose a su casa a servir a Sus Majestades desde la isla de la Española”.¹ Nos detendremos, para el análisis de la crónica, en tres niveles diferentes que se articulan en el texto y que ponen en juego tradiciones y perspectivas tanto medievales como algunas propias de la Modernidad ya que el cronista combina, por ejemplo, la estricta fundamentación de afirmaciones en autoridades con el conocimiento basado exclusivamente en la experiencia.

En primer lugar, nos centraremos en la elección de los valores caballerescos como parte del ideal del caballero medieval. Este modelo, según Fernández de Oviedo, debía ser imitado por los conquistadores de América. Sus valores estaban presentes en las novelas de caballerías, alimentados también por los tratados de heráldica, del mismo modo que presentes en la tradición de la Crónica Real Española y en convivencia, particularmente en el texto Oviedo, con los populares relatos de naufragios. Al respecto, queremos demostrar cómo el autor inscribe en estas tradiciones su Historia de las Indias para exportar los valores propios del imperio español de la primera mitad del siglo XVI a estas tierras recién conocidas por Europa.

En segundo lugar, trataremos acerca de la representación de la alteridad. El amerindio y la naturaleza americana estaban concebidos por Oviedo desde la tradición de los relatos de viajes, que percibían al otro como exótico, rareza o monstruosidad. En el caso del nativo, habría querido finalmente demostrar su inferioridad o la necesidad de hacerle guerra y de someterlo a servidumbre. En relación con el paisaje americano, se habría puesto de relieve su productividad o provecho “maravillosos”.

Por último, analizaremos particularidades del enunciador Gonzalo Fernández de Oviedo, quien, introduciendo modificaciones en aquellas tradiciones narrativas, sufre ciertos desplazamientos, propios de muchas de las crónicas de Indias e inexistentes en las escritas en España. Uno de estos descolocamientos del enunciador de la *Historia General y Natural de las Indias* es la reafirmación de la hispanidad por medio de la utilización a conciencia de la lengua vulgar española frente a la posibilidad del latín, más común en España. También son parte de las modificaciones en la tradición la presencia continua del pronombre “yo” en el enunciado, excesivo en algunos casos, y la invocación constante de la experiencia del narrador en las Indias frente a la poca importancia que le daban las crónicas españolas contemporáneas. Todos estos cambios, que inician una diferencia en la tradición de la crónica española, planteamos, están promovidos por el encuentro con la novedad del Nuevo Mundo.

¹ Proemio del Libro 2do. de la primera parte, página 13 del tomo I de la edición de Juan Pérez de Urdela Bueso: Gonzalo Fernández de Oviedo (1959), *Historia General y Natural de las Indias*, Atlas, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles.

Una corte de caballeros para América La importancia del linaje

Desde los mismos propósitos del historiador, la *Historia General y Natural de las Indias* busca insertarse en la larga tradición de “Estorias de Espanna”, la que reúne los sucesos más significativos y los testimonios de los linajes reales y nobles. Desde los talleres historiográficos de Alfonso el Sabio hasta la literatura cortesana en servicio de la nueva dinastía Trastámara, esta extendida tradición buscó revitalizar las ideologías guerrera y religiosa como forma de legitimación de la nueva nobleza. Se propuso afirmar identidades hispánicas emergentes, asentar y reproducir ideológicamente el progreso de las organizaciones políticas de los reinos y sus teorías y subordinar las élites del reino al ideario de la realeza, entre algunos de sus objetivos más destacados? Fernández de Oviedo pide a Carlos V en su misma obra no sólo que ésta sea publicada y que se procure hacer conocida en “el restante del mundo” sino que, también, se vaya poniendo como parte de la “gloriosa *Crónica de España*” (Libro I, PT: tomo I, 1959:9),³ con lo que acrecentará, de este modo, su imperio cristiano.

En la Edad Media, los textos representaban a los nobles como caballeros del rey; es decir, como duplicaciones de la figura del monarca: un séquito que era elevado y reconocido por las jerarquías al mismo tiempo que se asumía como réplica de esa máxima figura jerárquica, no importa cuál fuese el rey en cada momento. La figura del caballero, ya sea vista desde sus aspectos guerreros, heráldicos o cortesanos, cobra gran importancia en el siglo XVI, tiempo en el que nuestro autor escribe su crónica. Recordemos que, con el gobierno de los Reyes Católicos, comienza, para las élites hispanas, un proceso de resurgimiento del ideal caballeresco que se acentúa con la guerra de Granada. Así, Oviedo, quien no es para nada ajeno a este contexto, entre los pedidos que eleva en la Epístola Dedicatoria de su obra, escrita en 1535, incluye el siguiente:

Suplico a Vuestra Señoría Reverendísima se acuerde, como suele [...] especialmente en dos cosas: la una, en que los perlados que para allá [a las Indias] se proveyeren, sean dotos y de buena casta, e de aprobada y experimentada vida e virtudes [...] e lo mismo digo que se guarde en las elecciones de los jueces de la justicia e oficiales de la Real Hacienda. [Epístola dedicatoria, PT: tomo I, (1959: 6)]⁴

² Sobre el tema, véase: Gómez Redondo (1998-2007), Leonard (1996) y Martin (2000).

³ En la biblioteca de Fernández de Oviedo, se hallaban historiadores reales tales como Pero López de Ayala, Pérez de Guzmán, Fernando del Pulgar, Nebrija, entre otros. Ver Turner (1971: 139-198). Citado en Kohut (2007:37).

⁴ Ya, en las bulas *Inter Caetera* del 3 y 4 de mayo de 1493, el papa Alejandro VI, en sesión frente a los reyes católicos, ordenaba lo siguiente: “Habréis de destinar a las tierras firmes e islas antedichas varones probos y temerosos de Dios, doctos instruidos y experimentados para adoctrinar a los indígenas y

Funciona aquí el principio de elección de los más aventajados “pastores” que Oviedo quiere instituir para un mejor destino de las “ovejas”. Es el linaje “de buena casta” y, en segunda medida, las virtudes caballerescas “de aprobada y experimentada vida e virtudes” lo que, para el autor, otorgará nobleza a esta nueva “corte” que él anhela para los reinos del mar Océano. Esto nos recuerda ciertos pasajes de algunas de las crónicas medievales castellanas que iniciaron la conformación de la clase de los caballeros, por medio de las cuales la monarquía procuraba someter a los representantes de las élites nobles. En *El Victorial* de Gutierre Díaz de Games, por ejemplo, escrito en la primera mitad del siglo XV, el autor evoca el origen heroico de la casta de los “cavalleros” y “fidalgos” que se inició con el rey Saúl. Esta clase de nobles eran elegidos por la valentía y la fuerza que demostraban en el campo de batalla, pero, también, porque mostraban dignidad en los peores momentos de sufrimiento y necesidad. Este tipo de características hacían a los “hombres de honra” en la tradición de las crónicas castellanas; con ellas contribuían con el cultivo “sancto” y “recto” de lo espiritual y lo terrenal, tópicos que aparecen en la obra de Oviedo. Hay, en él, un anhelo por poblar el Nuevo Mundo de jerarquías y linajes europeos o españoles para que éstos perpetúen el papel de los “pastores” sobre sus “ovejas”, rol imaginado y deseado por Europa y, más específicamente, por el imperio cristiano español. ¿Qué habría pasado, en cambio, si los enviados españoles a las Indias fueran de un linaje tan menor y tan poco distinguido que hubieran llegado a confundirse, por sus maneras y su moral, con los “reyes o caciques” del Nuevo Mundo? Fernández de Oviedo no respeta el Derecho Natural de Gobierno, herencia española del tomismo que es clave para otros cronistas y que defiende, en cambio, el poder de los gobernantes nativos aún sometidos a la corona española.

Por otro lado, las personas de “buena casta” son las que, en *El Victorial*, Díaz de Games llama “fijos dalgo” y que traduce como “fijos de bien”: “fijos de aquel linaje bueno, de aquellos que siempre fueron buenos e fizieron bien” (Díaz de Games, 1994:170). Oviedo adhiere a esta idea conservadora de que los herederos de linajes nobles harán el bien porque, en su origen, sus predecesores habrán actuado virtuosamente. Pasado un tiempo, en sus últimos días, incluso aprobará el decreto de “limpieza de sangre” promulgado por el arzobispo de Toledo, que regulaba todo nombramiento en la Iglesia y el Estado españoles. Como considera David Brading (1998:56): “El entusiasmo de Oviedo por esta regulación [...] muestra, una vez más, hasta qué punto estaba expresando la mentalidad común de los pequeños hidalgos españoles del siglo XVI”.⁵

habitantes dichos en la fe católica e imponerlos en las buenas costumbres.” De la diferencia entre este pedido modelo y el de Fernández de Oviedo, llama la atención que éste último haya agregado las condiciones de “buena casta” y “de probadas virtudes” como se evidencia en la cita de la *Historia General y Natural de las Indias*, con las que conforma un perfil más cortesano del “varón”, necesario para las Indias.

⁵ Existe, al respecto de este deseo de Oviedo, un antecedente concreto de petición suya al rey en 1519 para conformar una comunidad de hidalgos, “La orden de caballeros de Santiago”, en Santa Marta, al

El cronista cree necesario instalar una jerarquía para que la conquista continúe un desarrollo ordenado de gobierno y población. Por esto apoyará, por ejemplo, respecto de la conquista del Perú, el “linaje” de los Pizarros, con excepción del de Gonzalo Pizarro “el cual fué un escudero pobre que andaba en las guardas” (Libro 49, cap. VI. PT: tomo V, 1959:243) y, por esto, es de la rama vil de ese linaje. Lo llama “tirano” porque se adueñó del poder desafiando el del rey. Es que los hidalgos, como dijimos unos párrafos más arriba, eran considerados calcos del rey y seguían su voluntad. Gonzalo Pizarro, para Fernández de Oviedo, no era un conquistador noble, ya que no estuvo sometido a la corona y esto, para el cronista, pudo haberse previsto y evitado si se hubiera tenido en cuenta el linaje a la hora de elegir a los que iban a descubrir y a gobernar. La “buena casta”, así, hace que los actores de la conquista continúen el proyecto de la monarquía imperial, cuyas representaciones explotan de diferentes maneras el potencial simbólico de la figura máxima del rey.

El proyecto imperial

La adhesión de Oviedo al proyecto de la monarquía universal de la corona española queda expuesta claramente en la siguiente reflexión, en donde advertimos una coincidencia de hechos no gratuitamente eslabonados por Oviedo en el mismo párrafo:

Y porque no es fuera de mi propósito, digo que fué muy notable en España el año de mill e quatrocientos e noventa e dos años; en el qual, a los dos días del mes de enero tomaron los Católicos Reyes, don Fernando e doña Isabel, la muy nombrada e gran cibdad de Granada. El mismo año, en fin de julio, echaron los judíos de sus reinos. El mismo año, viernes, siete días del mes de diciembre, un villano, natural del lugar de Remensa, del principado de Cataluña, llamado Juan de Cañamares, dió en Barcelona una cuchillada al Rey Católico en el pescuezo, tan peligrosa, que llegó a punto de muerte; del qual traidor fué hecha muy señalada justicia, no obstante que, segund pareció, él estaba loco, e siempre dijo que si le matara, que él fuera rey. Y en aquel mesmo año descubrió Colom estas Indias, e llegó a Barcelona en el siguiente de mill e quatrocientos e noventa e tres años, en el mes de abril, e falló al Rey asaz flaco, pero sin peligro de su herida. (Libro 2do., cap. VII. PT: tomo I, 1959:30)

Es fácil admitir que 1492 es un año decisivo para España por la cantidad de hechos significativos para su historia: el descubrimiento de América, la toma

oeste de Venezuela. En el contrato, expresa que, para traer remedio a las cosas de las Indias, eran necesarios “hombres hijosdalgos en quien concurriessen la limpieça de sangre e las otras calidades con que se suele admitir este hábito militar” (libro 26, cap. I. PT: tomo III, 1959: 62).

de Granada y la expulsión de los judíos. Hoy, agregaríamos la publicación de la *Gramática castellana* de Nebrija que también fue en 1492. Pero, para la *Historia* de Oviedo, es sustancial que el rey haya estado amenazado de muerte por alguien que quiso, equivocadamente, reemplazarlo o tomar en su persona el poder. Claro está que el asesino no era de “buena casta”, era un “villano”, y esto explica aún más su ataque de locura. Incluso, este último concepto se define mejor con la otra característica que el historiador le atribuye a Juan de Cañamares: “traidor”. Si se establece una relación entre “villano”, “loco” y “traidor”, se llega a la conclusión de que el que traiciona a la corona está loco y viceversa: sólo un villano loco puede traicionar a la corona. Hay, quizás, una ridiculización y una atribución, a la naturaleza enferma de los “tiranos”, del deseo de adueñarse del poder desafiando al rey. Son “locos” porque el poder se centraliza en la misma figura del rey “en la de Fernando el católico, que luego heredarán Carlos V y Felipe II” y que es impensable separada de ella.

Por otro lado, vemos cómo los hechos históricos, es decir, la Historia misma de España estaba pensada como subordinada fuertemente a la corona. El modelo historiográfico que continúa Fernández de Oviedo busca subordinar a las élites del reino “entre las que él mismo quiere sumar a las que se encuentran en Indias” a la realeza española, cabeza del imperio (Martin, 2000: 15). Su crónica intenta, en este sentido, ser parte y contribuir con el proyecto de la utopía imperial española de reunión, en paz y armonía, de los reinos europeos, que concibe las Indias, como apéndice o proyección misma de España o de Europa. Aquí, la *Historia* que analizamos continúa la tradición historiográfica castellana que, desde el proyecto político-cultural alfonsí, concebía la totalidad de la historia humana como marcha hacia el imperio. Parte del sueño de Carlos V al momento en que Oviedo está escribiendo su *Historia* era proyectar simbólicamente a España sobre América “México es llamado “Nueva España”, luego de que Cortés la nombrara de este modo en su *Segunda Carta de Relación*. Así, el sueño del cronista oficial del imperio consistió en trasladar las diferencias jerárquicas, las castas y la corte de la corona española sobre las Indias. La adhesión a conceptos como el de limpieza de sangre y el de necesidad de lo cortesano contribuyen con la realización de la utopía imperial.

El caballero andante y la heráldica frente a la heterogeneidad

Respondiendo a estos ideales, Oviedo escribe, de joven, la novela de caballerías *El Claribalte* y luego varios textos sobre armas y linajes reales. De su novela, reniega luego toda su vida, sobre todo porque el erasmismo español comienza a mirar con malos ojos las “historias mentirosas” de caballerías. En cambio, de la segunda serie que produce, no renegará jamás y hasta el final de su vida la continuará como parte de su servicio al rey. En conjunto con estas

ideas, nuestro autor se representa a sí mismo como vasallo⁶ tanto en las armas como en las letras “lo que no es ninguna singularidad para la época”: ha participado de algunas empresas de conquista como capitán para luego preferir, durante muchos años, la escritura reposada sobre los acontecimientos de las Indias, instalado en su casa de la Española.

En Oviedo, además, podemos encontrar pinceladas al modo de la aventura caballeresca en el relato de la Conquista: carga su texto de caballeros valientes que viven en castillos en la América de principios del siglo XVI. En algunos segmentos, aparecen ciertas similitudes con los tratados de Heráldica, pero, con un trasfondo indiano. En el capítulo XVII del Libro XXIV, “De la noticia que se tiene de los indios araucas en la Tierra Firme, y dónde viven”, se dan las siguientes descripciones y comentarios:



Y al indio que toman flaco, engórdanle con brevajes que le dan, y de las calaveras y armaduras de huesos de medio cuerpo arriba entoldan sus casas, pónenlos por tanta órden, que haçen labor en las paredes, que son de palmas. Esto que es dicho es en las casas de hombres prinçipales, como por blason ó armas ó trofeos para se honrar. (PT: tomo II, 1959:435)

Este fragmento reúne algunos elementos y retóricas de su cultura y su tiempo. La Heráldica es utilizada para interpretar o “traducir” las partes de cuerpos de enemigos de los indios araucas, ya que algunos principales de ellos los utilizaban para “adornar” sus casas. Así, cabezas y huesos de indios enemigos se “convierten” en blasones y armaduras. Las armas, para Oviedo, son más bien elementos de distinción, tanto como lo serían los trofeos y los blasones que representaban a las élites del reino. Nuestro historiador es un típico hombre del siglo XVI, para el que la heráldica, más que estar vinculada con las identificaciones dentro del campo de batalla, como solía darse hasta el siglo XV, limita sus funciones a cuestiones de moral cortesana.⁷ Es decir, no es una

⁶ El proemio del Libro XXXIII, por ejemplo, tiene el siguiente sumario: “Éste es el libro décimo cuarto de la segunda parte [...] el cual tracta de la provincia e gobernación e conquista e población de la Nueva España, por el capitán Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, capitán de la fortaleza de Sancto Domingo y cronista del Emperador y Rey, nuestro señor”. (PT: tomo IV, 1959:7). Aquí se explicita la doble ocupación del autor “capitán y cronista del rey las armas y las letras”, a quien se nombra como un personaje más en algunos capítulos de la obra.

⁷ Véase Marí i Brull (2006:9): “A partir del siglo XVI, se produce una drástica reducción de sus atribuciones [de la Heráldica], puesto que el modo de hacer la guerra hace inútil su misión: el uso principal de las banderas en el campo de batalla en detrimento de los escudos de armas, una indumentaria militar uniforme y la substitución de la hueste feudal por ejércitos permanentes llevan a limitar sus

heráldica con implicaciones guerreras sino, más bien, cortesanas.⁸ Por otra parte, respecto de la palabra “entoldan”, presente en el fragmento, tanto en el *Tesoro* de Covarrubias como en el *Diccionario de autoridades*, “entoldar” posee, además del significado de “tapizar un techo”, un matiz de principalidad, ya que era utilizado para la acción de cubrir con paños o sedas las paredes de templos, palacios y casas grandes. Por esto utiliza Oviedo la palabra: para traducir jerarquías al modo en que él lo entendía con su propia enciclopedia mental y cultural.

Hay, igualmente, ciertos aspectos “extraños” o “exóticos” del indígena, tales como la idolatría, que son identificados con rituales de brujería, alquimia o hechicería: “engórdanle con brevajes”. Ésta es otra identificación con la cultura europea y, específicamente, con la española, muy atenta a manifestaciones diabólicas que perseguía. Pero toda la descripción finaliza con una duda: “blason ó armas ó trofeos”, lo que evidencia una inexactitud obligada de la interpretación: la imposibilidad de la “traducción” o de la proyección de elementos de la cultura europea o española sobre la de las Indias para incorporarla y conocerla. Cifra ésta, quizás, de la que será una marca de heterogeneidad en el corpus literario latinoamericano.

Si retomamos un asunto anterior, veremos que para representar a Colón nuestro autor elegirá los atributos nobiliarios: los títulos, las armas reales, la gloria; toda una larga descripción y hasta un dibujo, de su propia mano, que acompañará la edición de 1535, del escudo que los Reyes Católicos regalaron en 1493 al Almirante. En la ilustración,⁹ aparecen emblemas de la corona Real que buscan sintetizar a los reinos de España y un esbozo de un mapa o carta de marear que reproduciría parte del paisaje indiano en su dispersión de islas. Encontramos, aquí, esa heterogeneidad a la que nos referimos: mientras que las comunidades españolas son reducidas a sus signos estables (el león, el castillo, la cruz, el yelmo, etc.), las Indias, no del todo conocidas ni comprendidas en España ni en toda Europa, son representadas icónicamente y hasta con una sinécdoque de lo que falta por conocer. Así lo describe Oviedo: “[...] e la parte inferior [la que representa la Tierra Firme], que significa el Occidente, sea de tierra continuada [...]” (capítulo VII de la Primera Parte. PT: tomo I, 1959:32). El escudo intenta representar espacios muy conocidos, con una extensa tradición de representación cultural e histórica, y un espacio, el indiano, aún por conocer. En la representación surge el desajuste, tanto en el plano pictórico como, podemos pensar, en el lingüístico. La heterogeneidad, expone Cornejo Polar, consiste en “un proceso productivo que tiene, por lo menos, un elemento que no coincide con la filiación de los otros y que crea, necesariamente, una zona de ambigüedad y conflicto” (Cornejo Polar, 1977:456). Para el caso

funciones a cuestiones de ceremonial cortesana.”

⁸ Por ejemplo, en el Libro XXVI, capítulo XII: “É diósele [a Sebastián de Benalcázar] privilegio é armas, ques un escudo partido en par [...]”, la heráldica también está vinculada a las jerarquías cortesanas. (PT tomo III, 1959:93).

⁹ Ver imagen.

del escudo de Colón que Oviedo eligió describir y reproducir en forma de dibujo, el elemento extraño es la geografía del Nuevo Mundo, que aparece, como opaco o deslumbrante enigma, entre los signos y emblemas de la cultura europea del siglo XVI. En el ejemplo que citamos más arriba referido al “decorado” de las casas amerindias, la ambigüedad se encuentra en el intento de descripción de lo que los indios araucas hacen con los cuerpos muertos de sus enemigos: ¿simplemente construyen sus casas con ellos, adornan, les sirven de prestigio o les otorgan identidad? Son zonas, éstas, de conflicto, ambigüedad y, por lo tanto, de heterogeneidad.

Pero consideremos nuevamente el tema de los caballeros del rey: Oviedo prefiere la fama ganada en las cortes al aspecto guerrero y valiente de estos. Pide a la corona hombres de privilegios y de reconocida distinción. Ya en el *Claribalte*, la virtud del caballero se confundía con el conocimiento que éste se fabricaba en las cortes de los reinos representados. Es decir, el honor y la nobleza del caballero se miden, en la novela, principalmente por la resonancia que su nombre y hechos alcanzan en la corte. Así lo analiza Stephanie Merrim (1982: 344): “Oviedo appears to share Lope de Vega’s aristocratic and static concept of honor, which indirectly maintains that honor inheres less in the act itself than in the reaction or ‘buena fama’ that it incites”. Lo guerrero, más que confundirse con sus propias repercusiones en la corte, pasa a ser secundario frente a ellas. La buena fama del caballero será lo decisivo. Por esto, nuestro cronista insistirá tanto en la “buena” representación de lo sucedido frente a las “malas” interpretaciones de los cronistas que escriben sobre las Indias en España y a las que atacará constantemente. Lo que se escribe en el momento acerca de las vivencias de los caballeros en las lejanas tierras indianas será parte de sus propias famas y, por lo tanto, de la del imperio español.

Función de los naufragios en el ideal del caballero

Por último, en esta misma línea de la “buena fama” que acompaña la “buena casta” y lo cortesano, queremos analizar brevemente la función de los episodios de naufragios, a los que Oviedo dedica veintinueve capítulos del último libro de su obra, y que en parte creyó necesario publicar, también como final de la *Historia*, en la primera edición de la primera parte en 1535. No descartamos una especulación sobre el impacto en los lectores, en el sentido de que se haya aprovechado el subgénero de los naufragios, que, junto con el de los relatos de viaje, resultaba muy atractivo en la época. Pero nos llama la atención la dedicación que ha puesto el cronista en la recopilación y en el dar a conocer estos episodios; por lo que no pensamos suficiente una explicación relacionada con los efectos sobre los lectores. Creemos, en cambio, que hay una vacilación respecto de la función de los naufragios en la obra de Oviedo. Por un lado, el autor parece advertirnos, con estos relatos, acerca de los peli-

gros de aventurarse en “los mares que hay desde España a estas Indias e partes occidentales de acá” (Libro 50, proemio. PT: tomo V, 1959: 305). Es decir, se concibe la “aventura” a las Indias como viaje riesgoso y hasta innecesario. Ésta sería la perspectiva pesimista que perciben, como final de la *Historia General y Natural de las Indias*, autores como Karl Kohut (2007: 34-39). En definitiva, Oviedo está concluyendo en que no valdría la pena emprender, sin muchas vacilaciones previas, una empresa de descubrimiento o conquista a las Indias. Pero, por otro lado, los naufragios le darían la tan anhelada fama que el aventurero estaría deseando para sí y constituirían la prueba necesaria “en este siglo XVI de descubrimientos transoceánicos” para alcanzar el título de “experimentada vida y virtudes”. De hecho, Claribalte también naufraga y luego regresa triunfal a Londres, donde finalmente celebra su boda pública y solemne. El naufragio es la prueba o “fazaña” que el caballero debe superar para demostrar que pertenece a su estirpe de valientes. Así, el primer naufragio que Oviedo relata en el Libro 50, en el proemio “y que ya había aparecido publicado en 1535”, es el de sí mismo como personaje:

E ya yo me vi en la mar en tal término, que pudiera con más experiencia propia temer y entender los peligros de ella, que Plinio informado por sus libros o por marineros de su tiempo, porque de verlo a oírlo, hay mucha desproporción e diferencia. [...] Aquel navío ninguna cubierta tenía donde pudiese hombre esconderse de los aguaceros ni del sol, ni teníamos pan ni vino; e con estas e otras muchas dificultades plugo a Nuestro Señor que aporté en salvamento a la isla que he dicho y entré en el puerto de la cibdad de Sanctiago, donde a la sazón gobernaba el adelantado Diego Velázquez de Cuéllar, del cual fuí muy bien hospedado; e allí me curé e se reparó mi salud en quince días que allí descansé. (PT: tomo V, 1959: 306-307)

Esta “experiencia” que le ha dado al cronista el haber pasado los peligros del mar y haber sobrevivido a, al menos, un naufragio se correspondería con la “experimentada vida” que exigía él para los nobles en las Indias. Es decir, el sobrevivir al naufragio no sólo otorga virtud al noble sino que lo autoriza a escribir los sucesos o (des)venturas en las tierras que se están conociendo. Asimismo, los riesgos de la navegación hacen que todo cristiano se torne aún más cristiano. Por esto recoge y cita a continuación este proverbio popular: “Si querés saber orar, aprended a navegar.” (PT: tomo V, 1959: 308); que podría ser invertido de la siguiente manera: “si vas a navegar, aprenderás a orar”, y así el naufragio es visto también como un proceso de acercamiento a la obra de la providencia divina. Se sobrevive a estas aventuras sólo “miraculosamente” y por intervención de Dios o de la virgen María. El cronista reúne, al elaborar una modalidad propia del caballero cristiano, las tradiciones de la literatura de caballerías y las ideas cristianas de salvación del alma por padecimiento del

cuerpo. Además, en este párrafo, critica al mismo Plinio “al que cita e imita durante casi toda la *Historia*” porque no ha pasado por estos peligros.

La otredad: rechazo y exotismo Una tradición para representar al otro

Los elementos caballerescos presentes en la crónica de Oviedo intentaban garantizar las formas y la organización propias del universo hispánico requeridas por el imperio para asegurar su dominio e incorporar a las Indias. Nos preguntamos qué formas de representación aparecen en la *Historia* que colaboran con la tarea de comprender al amerindio. Queremos analizar cómo lo integra esta crónica “la que el imperio consideró como “oficial”” o si, de resultas, prefiere expulsarlo y no incorporarlo. Para esto, debemos referirnos a una tradición discursiva que se desprende más propiamente de los relatos de viaje medievales. Para Sofía Carrizo Rueda (1997), las crónicas del Descubrimiento surgieron como uno de los tantos sub-modelos de la poética del relato de viajes, ya que continuaron su misma forma discursiva y sus operaciones ideológicas. Por ejemplo, plantea esta autora, ambos modelos parecerían tener en común algunos momentos de tensión creados en ciertos núcleos del texto, generalmente descriptivos, en los que se demanda al lector una atención mayor que hacia aquellos otros momentos de puro relato y distensión de la lectura. Nos serviremos, para este análisis, de la diferenciación que hace la lingüística de la enunciación entre comentario o discurso y momentos del relato.¹⁰ En la tradición del relato de viajes, la descripción predomina por sobre la narración; así, los núcleos en los que nos centraremos son aquellos en los que la descripción se vuelve comentario acerca del momento enunciativo, núcleos que:

[si bien] a simple vista pueden parecer una suma confusa de informaciones o breves relatos, revelan, desde el contexto histórico, que de ellos dependía algún futuro [o presente] desenlace en el cuerpo social y, por esto, aumentan la tensión del discurso. (Carrizo Rueda, 1997: 24)

Es decir, esos momentos del texto tienen relevancia porque sirven como documento del presente enunciativo o de su futuro. Ahora bien, más allá de que esta condición estructurante a la que nos referimos sea importante para la

¹⁰ Benveniste (1966) diferencia “relato” de “discurso”: “La enunciación histórica caracteriza el relato de los acontecimientos pasados. Se trata de la presentación de hechos ocurridos en cierto momento sin intervención del locutor en el relato. [...] Llamaremos discurso a toda enunciación que supone un hablante y un oyente, y en el primero la intención de influir en el otro de alguna manera. [...] Cada vez que dentro de un relato de discurso histórico aparece un discurso, cuando el historiador por ejemplo reproduce las palabras de un personaje o interviene para juzgar los hechos referidos, se pasa a otro sistema personal, el del discurso.” [Traducción de Alejandra Vitale]

tradición de los relatos de viaje, ya tenía con anterioridad un lugar fundamental para el modelo historiográfico alfonsí, que determinó a los cronistas españoles y a Oviedo entre ellos. Citamos a Leonardo Funes:

El modelo cronístico hispano-latino que a mediados del siglo XIII recibió Alfonso X el Sabio “a través del *Chronicon Mundi* del obispo Lucas de Tuy y de la *Historia Gothica* del arzobispo de Toledo Rodrigo Ximénez de Rada”, era infinitamente más complejo: adquiere importancia el nivel de la enunciación cronística, con el interjuego temporal entre el pasado de la historia y el presente de la narración. (Funes, 2008: 6)

Son precisamente estos elementos, los que constituyen la situación de enunciación de la crónica en relación con los hechos narrados como históricos en el relato, los que queremos analizar en el texto de Oviedo; más aún porque provienen de los relatos de viajes medievales y de los modelos historiográficos españoles y europeos.

Para la situación de enunciación de la *Historia General*, en los años previos a 1535, los temas que generan tensión y que son clave para el futuro de la Corona Española y de América son los relacionados con la naturaleza del indio. Citamos a Oviedo:

Yo, en la verdad, la principal causa [sobre un caso fallido de adoctrinamiento religioso de algunos indígenas] de lo que en este caso puede haber mal subcedido [...] tampoco la quiero dar a los oficiales o ministros de tan sancta e pía obra como es doctrinar esta generación de indios, sino a ellos mismos, especialmente por su incapacidad y malas inclinaciones; porque es cierto que son muy raros, e aún rarísimos, aquellos que en tanta multitud dellos perseveran en la fe. (Libro 2do., cap. VII. PT: tomo I, 1959:31)

Para la época en que Fernández de Oviedo escribe este comentario, el bárbaro es básicamente el infiel o el idólatra, el que no vive en la fe cristiana ni conforme a la razón natural.¹¹ Pero un dato aún más importante perteneciente al contexto histórico es que 1535, año de publicación de la primera parte de la *Historia General* “la que llega hasta el libro XIX e incluye parte del L”, es uno de los años en los que se van definiendo los temas que tendrán protagonismo en el debate de 1550 sobre la naturaleza del indio o Debate de Valladolid. Durante el período de publicación de la primera parte, edición y reescritura total de la *Historia General* “entre 1530 y 1540”, se destaca en España sobre todo la cuestión de la naturaleza humana o no del indio. Tengamos en cuenta

¹¹ Según las tradiciones medievales presentes en Oviedo, el indio no sería *unsalvaje*, puesto que puede ser adoctrinado al menos por un tiempo, pero sí sería *unbárbaro*, ya que no continúa ni sostiene el proceso civilizador que acompaña la adopción de la fe y la vida de acuerdo con sus postulados.

que la tarea de definir el carácter del otro surge de la necesidad de decidir “o de justificar” el trato para con él.¹² Así, estas crónicas inciden en las relaciones entre nación de origen, España “que el cronista siente como lugar de enunciación”, y reino o tierra novedosa, explorada por el viajero “lugar en que se sitúan los hechos históricos del relato. En relación con esto, para Carrizo Rueda: “la configuración del material se organiza alrededor de núcleos de clímax que responden a un principio de selección y jerarquización situado en el contexto histórico” (Carrizo Rueda, 1997: 28). Para el caso de Oviedo, creemos efectivamente que los momentos de mayor tensión, los que el autor elige y en los que se detiene para prestar una atención mayor y ofrecer varias explicaciones, son los momentos textuales que sabe que incidirán en el contexto español, en sus decisiones políticas y en el curso de su historia. Así, algunos de los núcleos de clímax de su relato tratan, por ejemplo, sobre la naturaleza del indio, y repercutirán, a nivel legislativo y de las disposiciones del poder, en el contexto español.

De esta manera, por un principio externo, no atento a la coherencia interna textual, nuestro autor introduce el siguiente comentario sobre los indios caribes:

Estos flecheros destas islas que tiran con hierbas, comen carne humana, excepto los de la isla de Boriquén. Pero, demás destes de las islas, también la comen en muchas partes de la Tierra Firme, como se dirá en su lugar. Y aquesto mismo dice Plinio que hacen los antropófagos en Scitia; el cual auctor dice asimismo que demás de comer carne humana, beben con las cabezas o calavernas de los hombres muertos, y que los dientes, con los cabellos dellos, traen por collares; y destes tales collares he yo visto algunos en la Tierra Firme. (Libro 2do., cap. VIII. PT: tomo I, 1959: 34-35)

Los indios caribes son representados con una modalidad específica de los textos que se hallan en un punto intermedio entre la Edad Media y la Modernidad. La primera línea del fragmento describe al modo de los textos de los etnólogos, que registran al otro diferente de ellos mismos por sus costumbres con un tono desapasionado y objetivo. A continuación, esta misma descripción es identificada, sin modalizadores, con las que aparecen en la obra de una autoridad “Plinio, en este caso” y este gesto es típico del modo de conocer del medioevo, en el que el conocimiento dependía, predominantemente, de los libros en los que los medievales creían de manera incuestionable. Pero la frase siguiente, por el contrario, casi confirma esta misma cita de autoridad con una observación empírica: el hecho de ver los collares de dientes en los indios, que conduce al observador a la comprobación de las premisas anteriores, la des-

¹² Sobre el tema, ver el interesante artículo también de Rolena Adorno (1988: 55-68); “La construcción cultural de la alteridad: el sujeto colonial y el discurso caballeresco”.

cripción etnológica y generalizadora y la autoridad de Plinio extrapolada a una cultura distinta y totalmente novedosa que los identifica con la de los antropófagos.

Nos interesa retomar el análisis de este comentario en su articulación con el presente enunciativo. Historias y crónicas como la de Oviedo serán fundamento de puntos de vista en las contiendas jurídicas de la corona y, finalmente, en épocas posteriores, construirán la Historia. De hecho, en el tan importante debate de Valladolid, es Sepúlveda el que basará sus alegatos en favor de la esclavitud y la guerra justa, en parte, con argumentos extraídos de los comentarios y descripciones de Oviedo sobre las costumbres bárbaras de los indios, sobre la inclinación de estos a la servidumbre natural, sobre la antropofagia de los caribes y sobre el “necesario” sometimiento por la fuerza para la evangelización.¹³

La maravilla del paraíso productivo

Otra condición del contexto, quizás tan o más importante para la Corona que el debate sobre la naturaleza del indio y vinculada con ésta, es que, en el mismo año de 1535, el emperador Carlos V realiza una campaña a Túnez gracias a haber confiscado el oro y la plata peruanos.¹⁴ Con ello, se hace por fin realidad la esperanza de que las Indias financiaran la guerra contra los musulimes. Esta expectativa del contexto enunciativo genera, como la referida anteriormente, núcleos textuales de tensión en la crónica de Fernández de Oviedo; son momentos de clímax. En el Libro I ro, que sirve de prólogo, encontramos que el historiador enumera abundante cantidad de maravillas productivas de la tierra descubierta, referidas como parte del imperio español, que conforman un espectáculo para la vista: valles llanos y deleitosos, playas con excelentes puertos, pescados de los que hay en España y de los que no, minas de plata, oro y cobre, abundancia de ganados útiles, etc.¹⁵ Muchos autores concorda-

¹³ Acerca de la evocación que Sepúlveda hace de Oviedo en el debate de Valladolid, véase Gerbi: “Sátira en Oviedo” (1978: 423); y Zavala (1944: 45-58). Por otra parte, Sepúlveda, en su *Democrates secundus sive de justis causis belli apud Indos*, también utiliza imágenes de inversión, reservadas comúnmente para las brujas y otros seres anormales. Las continuas referencias al simbolismo animal, a los monos, cerdos y bestias en general tenía el objetivo de crear la imagen de una criatura medio humana cuyo mundo era el opuesto del mundo humano de los que por su “magnanimidad, templanza, humanidad y religión” eran los señores naturales de los indios. Sobre este tema, véase Pagden (1992: 155-167).

¹⁴ Véase Taboada (2004).

¹⁵ En el Libro I ro. (PE tomo I, (1959:8)): “¡Cuántos valles e flores, llanos y deleitosos! ¡Cuántas costas de mar con muy extendidas playas e de muy excelentes puertos! ¡Cuántos y cuán poderosos ríos navegables! ¡Cuántos y cuán grandes lagos! ¡Cuántas fuentes frías e calientes, muy cercanas unas de otras! ¡E cuántas de betum e de otras materias o licores! ¡Cuántos pescados de los que en España conoscemos, sin otros muchos que en ella no se saben ni los vieron! ¡Cuántos mineros de oro e plata e cobre! ¡Cuánta suma preciosa de marcos de perlas e uniones que cada día se hallan! ¡En cuál tierra se oyó ni se sabe que en tan breve tiempo, y en tierras tan apartadas de nuestra Europa, se produciesen tantos ganados e granjerías, y en tanta abundancia como en estas Indias ven nuestros ojos, traídas acá por tan amplísimos mares? Las cuales ha rescebido esta tierra no como madrastra, sino como más verdadera

rían, al analizar este aspecto de la obra de Oviedo, en que la crónica de hechos históricos es excusa del autor para desarrollar su pasión por la botánica del Caribe. Sin embargo, el texto ofrece todos estos “tesoros” y espacios fértiles, además, como paraíso productivo¹⁶ del que el monarca podrá valerse en su lucha contra el Islam. Ya Colón esperaba utilizar el oro de las Indias para el rescate de Jerusalén y por eso utilizaba, para la representación, el tópico del paradisíaco *locus amoenus* al que asociaba la productividad, como forma de ocupación y apropiación del espacio. Sin embargo, las palabras de Oviedo, más bien, buscan confirmar el proyecto utópico imperial que unos años antes había anunciado Carlos V. En 1520, luego de haber asumido como Emperador de la Cristiandad, el monarca convocó a las Cortes y les hizo escuchar el discurso preparado para él por el obispo Mota en donde anunciaba su Europa soñada:

S. M. no tiene necesidad de Reinos, pues tiene ya muchos y buenos [...] contento está con la grandeza de España [...], y con la mayor parte de Alemania, con la mejor parte de Italia, con todas las tierras de Flandes y con otro Nuevo Mundo de oro fecho para él [...]¹⁷

Ésta es la base utópica del proyecto de imperio de Carlos V. En él, todas las características y componentes que hacen a América quedan reducidos a uno solo: el oro. La sinécdoque expande un elemento singular que cubre todas las demás partes que conforman el Nuevo Mundo.¹⁸

Un tópico medieval que funciona aquí, con esta torsión particular de productividad para las empresas imperiales en el Nuevo Mundo, es el *demirabilia*,¹⁹ que es el conjunto de las cosas dignas de ser contempladas y las cosas abigarradas, asombrosas, sin explicación clara. Como trasfondo, están las descripciones de las *maravillas de Oriente* y, sobre todo, su atributo de la abundancia. Varios son los relatos de viajes medievales que hacen uso de este tema; algu-

madre que la que se las envió; pues en más cantidad e mejor que en España se hacen algunas dellas, así de los ganados útiles al servicio de los hombres como de pan, y legumbres, e fructas, y azúcar, y cañafístola; cuyo principio de estas cosas, en mis días salió de España, y en poco tiempo se han multiplicado en tanta cantidad, que las naos vuelven a Europa a la proveer cargadas de azúcar, e cañafístola y cueros de vacas. E así lo podrían hacer de otras cosas que acá están olvidadas en aquestas Indias, antes que los españoles las hallasen, producían e agora producen, así como algodón, orchilla, brasil, e alumbre, e otras mercadurías que en muchos reinos del mundo las desean y serían grande utilidad para ellos. Lo cual nuestros mercaderes no quieren, por no ocupar sus navíos sino con oro, e plata, e perlas, e las otras cosas que dije primero.”

¹⁶ Para el análisis de las analogías desplegadas entre lo “fermoso” y lo “productivo”, véase Pastor (2008).

¹⁷ Citado en Manuel Fernández Álvarez (2001: 218): “Carlos V y Europa. El sueño del emperador”.

¹⁸ Además, el oro representa todas las riquezas que España iba hallando en las Indias, que son las que Oviedo enumera en la “Epístola Dedicatoria”.

¹⁹ Véase Le Goff (1984 y 1986: 76): “En el siglo XVI culminó e inició su disolución la creencia en países maravillosos. Al mismo tiempo desaparecen las esperanzas ‘mileneristas’, la creencia de mil años de paz y justicia que llegarían en forma mesiánica y apocalíptica. Una parte importante de la cultura se transmitió a partir del impreso y los grabados. El público literario se fascinaba con factores maravillosos”.

²⁰ Sobre la utopía como proceso que borra las marcas espaciales, ver Mannheim (1979); como

nos muy cercanos al corpus de crónicas de Indias como los *Viajes* de Marco Polo, *El libro de las Maravillas del Mundo* de Juan de Mandevilla y la *Embajada a Tamorlán* de González de Clavijo. En relación con esta tradición, la *Historia* de Oviedo tiene un libro al que llama *De los depósitos*, Libro VI, primera parte. Citamos un fragmento del proemio:

Avisoos, letor, que en lo que está por decir, siempre hallaréis cosas nuevas en este libro del depósito [...] grandes ocasiones y muchas causas y razón para dar gracias a Nuestro Señor, y para quedar admirado, cualquiera discreto varón, con tanta variedad de secretos no usados ni oídos hasta nuestros tiempos tan particularmente [...]. (PT: tomo I, 1959: 142)

Por un lado, se apela directamente al tópico al que nos referimos, de las cosas dignas de ser admiradas. Ahora bien, es cierto que se manifiesta, en esta parte de la obra, algo que Le Goff llama “lo maravilloso cristiano”, que comprende el fenómeno en el cual el único autor de lo sobrenatural y del milagro es Dios, y ésta es una marca del medievalismo que irá desapareciendo con el Renacimiento. Por otro lado, a diferencia de la mayor parte de la obra, estos fragmentos no están dedicados al monarca sino al lector, lo que implica, en cambio, una marca de modernidad para los escritos de este momento. La obra, aquí, ya no se piensa como dirigida a un poderoso señor feudal administrador de los recursos, sino a un público letrado, que es parte del mercado, y que es atraído directamente por la lectura de novedades y exotismos.

Los párrafos más extensos de este Libro L están dedicados a las riquezas de la tierra, como los metales y las piedras preciosas. Nos preguntamos, por esto, por qué la descripción de los “tesoros” se halla incluida dentro de este libro de cosas “admirables” y “particulares”. Quizás la explicación esté en tradiciones míticas que pensaban la riqueza y la prodigalidad como cercanas a comunidades o paisajes sobrenaturales o extraños. En su análisis de la Conquista, Sergio Buarque de Holanda (1982) demostró cómo las expediciones al Dorado y a la tierra de las Amazonas tenían como objetivo principal el hallazgo de grandes tesoros que hipotéticamente estaban cercanos a tierras imaginarias y singulares. Por este mismo motivo, encontramos, también, entre los depósitos, extrañezas y deformidades humanas, “un monstruo que hubo en esta isla Española”, “dos niñas que nacieron juntamente pegadas”, etc. En ejemplos como éste, lo maravilloso toma un matiz de deshumanización que había incorporado en el medioevo occidental: cierto dirigir el sentido y la representación de lo extraño hacia un universo animalista, mineralógico y vegetal. Se borra, con esta focalización, algo de la condición humana de la población amerindia. Hay una deshumanización en la concepción del nativo mediante una construcción de sentido contraria al del mundo humano. Esta modalidad que finalmente intenta eclipsar las marcas del sujeto es típica de los procesos que intentan representar, de manera paradisíca o utópica, el objeto cultural que se cono-

ce.²⁰ Por esto, a causa del deseo de concebir a las Indias como paraíso productivo o como lugar utópico de riquezas, el amerindio es caracterizado monstruosamente o como ser extraño. Podríamos sumar otro elemento más, parte de aquel anhelo de utopía imperial a la que nos referimos más arriba. Oviedo se propone integrar a las Indias al proyecto de Carlos V, pero la incorporación de los amerindios será únicamente en términos de servidumbre natural, antropofagia, maravilla o anormalidad. En resumidas cuentas, una concepción inhumana del nativo.

El lugar extraño de la enunciación

Junto al tópico de *mirabilia*, junto a la enumeración de hechos “dignos de ser recordados” por sus peligros, y junto al testimonio de los crímenes de amerindios, el texto presenta reiteradas marcas del yo enunciadador y referencias a la escritura:

Conténtese el lector con que lo que yo he visto y experimentado con muchos peligros, lo goza él y sabe ninguno; y que lo puede leer sin que padezca tanta hambre y sed, calor e frío, con otros innumerables trabajos, desde su patria, sin aventurarse a las tormentas de la mar, ni a las desventuras que por acá se padescen en la tierra, sino que para su pasatiempo y descanso haya yo nascido y, peregrinando, vistos estas obras de Natura, o, mejor diciendo, del Maestro de la Natura [...]

Yo acumulé todo lo que aquí escribo, de dos mill millones de trabajos²¹ y nescesidades e peligros en veinte e dos años e más que ha que veo y experimento por mi persona estas cosas, sirviendo a Dios e a mi rey en estas Indias, y habiendo ocho veces pasado el grande mar Océano. (Libro Iro. de la Primera Parte. PT: tomo I, 1959: 11)

En este párrafo introductorio, Oviedo utiliza el tópico del lamento que sirve para sumar fuerza a un dispositivo tradicional de las crónicas: la *captatio benevolentiae*. Ahora bien, nos llama la atención que estas mismas palabras del cronista podrían haber tomado otro sentido si, en vez de utilizarse este tono

proceso desrealizador del sujeto, ver Spagnolo; “Cartografías del deseo: utopía, distopía y antiutopía en el pensamiento contemporáneo” en Forster (comp.) (2008); y Servier (1995); también éste para las concepciones de utopía como “ucronía”.

²¹ Es de notar una cuestión que me fue señalada por el profesor Leonardo Funes: “La expresión hiperbólica ‘dos mil millones de trabajos’ es muy significativa como huella de una mentalidad cuantificadora moderna; la cifra es inimaginable para la mentalidad medieval. El simple uso de *demillón* fue tan impactante en el siglo XIV que el libro de Marco Polo se conoció mayormente con el título *dell Milione*, por la recurrencia de esta expresión para indicar abundancia.” Subrayamos, entonces, nuevamente marcas que ya preanuncian la época de la Modernidad.

²² En el seminario de doctorado: “De las crónicas medievales a las crónicas de Indias: tradiciones

del lamento, se hubiese preferido un estilo jubiloso. Por ejemplo, el “aventurarse” no habría significado “desventura” sino “andanza” por un mundo de novedades. Y el “pasatiempo” y el “descanso” en la patria que atribuye al lector inmóvil de España habrían implicado, en cambio, tener que desempeñarse como pequeño hidalgo próximo “o bastante lejano” a la corte española o haber pasado por la también peligrosa guerra contra el Turco que se estaba preparando por esos años. Parecería, ciertamente, que, para Oviedo, escribir y acumular escritos sobre las Indias debía necesariamente comprender el padecimiento en carne propia de abundantes peligros y necesidades. En la Epístola Dedicatoria y en el proemio al Libro VI se referirá a la “canas” que le han crecido en su extensa estancia en las Indias, justamente porque el concepto de historiador que presupone es el del hombre que experimenta y que, por esto, “padece” los mismos hechos que describe.

Las huellas del escritor en el enunciado desvían ampliamente lo que se venía dando en la tradición historiográfica medieval en las que el escriba o secretario ocultaba su presencia detrás de la gran figura centro del monarca y detrás de una fidelidad debida a las fuentes en las que se basaba la obra “quizás para dar legitimidad oficial a lo que se estaba contando. Si bien en esta tradición, con el tiempo, fueron apareciendo progresivamente marcas del enunciadore a medida que la escritura de las crónicas se iba independizando de los proyectos cronísticos de la corona, en la mayoría de los textos del corpus de relaciones de Indias, el énfasis en la figura del yo es mucho más significativo todavía. Por ejemplo, sucede en algunas de las primeras: las de Bartolomé de las Casas, Bernal Díaz del Castillo y Hernán Cortés. Aquí, la escritura recurre al tópico de “lo visto y lo vivido” presente en la tradición de Flavio Josefo. Ahora bien, ¿qué explicaciones podríamos esbozar a este énfasis y profundización en la aparición de las marcas del yo enunciadore? Para Karl Kohut (2007: 58):

Puesto que estaban frente a una historia en curso, sin fuentes escritas, las crónicas de Indias daban prioridad a ‘lo visto y lo vivido’, ya fueran sus propias experiencias y vivencias o las de un testigo. Fue Fernández de Oviedo quien más lejos llegó en la formalización del testimonio personal y ajeno como fuente histórica. [...] Mientras que los primeros cronistas daban prioridad a la cuestión de cómo obtener noticias sobre el Nuevo Mundo y cómo asegurarse de la veracidad de las mismas, López de Gómara y los cronistas posteriores dieron prioridad a la cuestión de la escritura de sus obras, con lo que se aproximaron a la teoría humanística de la historiografía.

La diferencia que remarca Oviedo entre su estilo llano y “verdadero”, y el estilo de palabras “bellas”, pero “artificiales” y vacías de referencia a la experiencia es también una separación entre crónicas de Indias singulares por sus abundantes marcas del contexto enunciativo y crónicas de Indias escritas

desde España que continúan la tradición historiográfica medieval de exclusiva reunión de fuentes diversas. Las crónicas escritas desde España tenían bien asegurada una tradición que las respaldaba y, por esto, más que intentar develar el modo en que podía ser representada la novedad del Nuevo Mundo y poner énfasis en la exactitud de la representación, se preocupaban por conseguir un estilo armonioso y agradable al lector del Renacimiento español. En cambio, las crónicas escritas en Indias, así buscaran integrarse a esa misma herencia, concebían que estaban iniciando una nueva tradición que debían definir constantemente. Frente a la novedad que se les presentaba, no era suficiente ni verdaderamente abarcador el relato de los hechos y de las circunstancias. Parecía necesario, en ese momento, dejar constancia de que se estuvo allí, en medio de lo que se relataba, a través de la inclusión del escritor como un personaje más entre el paisaje descrito y los hechos narrados o en sus marcas como sujeto enunciador. Tal como aquel que hoy se coloca para ser fotografiado con la mirada dirigida no hacia el paisaje sino hacia la cámara en medio de una fotografía que será parte del retrato de un viaje a un lugar desconocido y alejado; así los cronistas aparecían en sus propios relatos con las huellas del yo enunciador en diálogo con sus supuestos lectores.

En relación con el lugar de enunciación elaborado por Oviedo, queremos resumir una hipótesis demostrada por el profesor Leonardo Funes,²² quien planteó lo siguiente: frente a la ambigüedad de todo lo desconocido que se les presentaba a estos primeros cronistas de América, era necesario afirmar o reafirmar ciertas certezas. No es solamente la novedad del objeto la que rompe con la continuidad de un estilo sino, del mismo modo, un descolocamiento del lugar del narrador que aparece como extraño. Es decir, frente a lo profundamente novedoso, las identidades pueden correr el peligro de fisurarse y, para esto, el cronista debe apelar a ciertos remedios que contrarresten el proceso y dejen intacto el espacio conocido y familiar que sostiene la propia identidad del lugar de enunciación. Uno de esos remedios es la decisión de Oviedo de que la escritura de la *Historia* sea en castellano y no en latín como se daba tradicionalmente. Para esto podemos dar varios ejemplos, uno de ellos es el capítulo con el que cierra toda la obra, totalmente dedicado a insistir en la utilización, frente a la lengua latina, de la lengua romance, la que prefiere porque es “la principal e mejor de las vulgares”. Por otra parte, se dan inserciones de párrafos de autoridades originalmente en latín, pero que nuestro autor cita en castellano; también, correcciones que hace a su manuscrito en las que tacha el original en latín para introducir la versión castellana.²³ Creemos aquí que todas estas marcas evidencian un propósito de reafirmación de la identidad española “en este caso, a través de la lengua castellana” frente al riesgo de

discursivas en la escritura de la *Historia*”, Universidad de Buenos Aires, 2008.

²³ Esto lo hemos comprobado en el Libro V en el manuscrito autógrafo de la Real Academia de la Historia [colecc. Salazar es 9/ 551(H-28)].

pérdida de esta propia identidad, riesgo movilizado por el encuentro de descubridores y conquistadores con la radical extrañeza de las Indias.

Por un lado, Oviedo necesita exhibir huellas de su experiencia en las Indias: para el caso, vimos las reiteradas marcas del yo enunciativo junto al lamento por los padecimientos vividos. Ahora, por otro lado, el cronista busca reafirmar lo hispánico y construir un espacio familiar en tierras extrañas y novedosas. Asimismo, como signo de conquista, Gonzalo Fernández de Oviedo intenta trasladar, como observamos en la primera parte de este artículo, las diferencias jerárquicas, las castas y parte de la corte de la corona española a las Indias. Para esto adhirió, como analizamos en la segunda parte, a conceptos como el de limpieza de sangre y al de necesidad de lo cortesano, que le asegurarían las formas más puramente castizas posibles y, por esto, herméticas frente a todo fenómeno foráneo. De hecho, las concepciones del amerindio como inferior, anormalidad, maravilla o caníbal constituyen el intento de expulsión del nativo de la categoría de humano, al tiempo que lo integran al proyecto imperial ya sea como enemigo peligroso a conquistar o como esclavo útil a la corona. Junto a estos seres extraños, además, la naturaleza es representada como paisaje también maravilloso y productivo: el relato señala las riquezas que la corona podría aprovechar para sus empresas guerreras en Europa y para extender su poder y sus posesiones. La utopía imperial, el deseo de la corona española, en Oviedo, el cronista oficializado, se completa sólo con unas Indias españolizadas, aquellas en las que el otro, representado como anormal y sospechoso, debe ser combatido para que pueda verse, por detrás, todo el oro que sólo un paraíso en la tierra tenía para ofrecer. ■

CORPUS

- Oviedo, G. Fernández de (1851-1855) *Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano*, ed. de José Amador de los Ríos, Madrid, Ed. Imprenta de la Real Academia de la Historia.
- _____ (1959) *Historia General y Natural de las Indias*, ed. de Juan Pérez de Tudela, Madrid, Ed. Atlas, Biblioteca de Autores Españoles.

BIBLIOGRAFÍA

- Adorno, R. (1988) "La construcción cultural de la alteridad: el sujeto colonial y el discurso caballeresco" en *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* 28, Año 14, *Historia, Sujeto Social y Discurso Poético en la Colonia*, Lima, 55-68.
- _____ (1992) "Los debates sobre la naturaleza del indio en el siglo XVI: textos y contextos"

- en *Revista de Estudios Hispánicos. Letras Coloniales*, Universidad de Puerto Rico- Facultad de Humanidades, 47-66.
- Bartra, R. (1997) *El salvaje artificial*, México, UNAM.
 - Benveniste, É. (1966) "Les relations de temps dans le verbe français" en *Problèmes de linguistique générale*, Paris, Ed. Gallimard, 1966. [Trad. Alejandra Vitale]
 - Brading, D. (1998) *Orbe Indiano*, México, Ed. FCE.
 - Buarque de Holanda, S. (1982) *Visión del Paraíso*, Caracas, Ed. Biblioteca Fundación Ayacucho.
 - Carrillo, J. (2002) "The *Historia General y Natural de las Indias* by Gonzalo Fernández de Oviedo" en *The Huntington Library Quarterly* 3/4, Vol. 65, 321-344.
 - Carrizo Rueda, S. (1997) *Poética del relato de viajes*, Kassel, Ed. Reichen Berger.
 - Casas, B. de las ([1951] 1981) *Historia de las Indias*, ed. de Agustín Millares Carlo y estudio preliminar de Lewis Hanke, México, Ed. FCE.
 - Comejo Polar, A. (1978) "El indigenismo y las literaturas heterogéneas: su doble estatuto sociocultural" en *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* 7/8, 7-21.
 - Cortés, H. (1993) *Cartas de relación*, ed. de Ángel Delgado Gómez, Madrid, Ed. Castalia.
 - Díaz de Games, G. (1994) *El Victorial*, edición de Rafael Beltrán Llavador, Buenos Aires, Ed. Taurus.
 - Fernández Álvarez, M. (coord.) (2001) *El imperio de Carlos V*, Madrid, Ed. Real Academia de la Historia.
 - Funes, L. (2008) "Elementos para una poética del relato histórico" en Arzaleta A. (ed.) *Poétique de la chronique: L'écriture des textes historiographiques au Moyen Âge (péninsule Iberique et France)*, Ed. Université de Toulouse-Le Mirail, 241-273.
 - Gerbi, A. (1978) *La naturaleza de las Indias*, México, Ed. FCE.
 - Gómez Redondo, F. (1998-2007) *Historia de la prosa castellana medieval*, Madrid, Ed. Cátedra.
 - González de Clavijo, R. (1999) *Embajada a Tamorlán*, edición de Francisco López Estrada, Madrid, Ed. Castalia.
 - Leonard, I. (1996) *Los libros del conquistador*, México, Ed. FCE.
 - Kohut, K. (ed.) (2007) *Narración y reflexión. Las crónicas de Indias y la teoría historiográfica*, México, Ed. El Colegio de México.
 - Le Goff, J. (1984) *Lo maravilloso y lo cotidiano*, Barcelona, Gedisa.
 ——— (1986) *Los intelectuales en la Edad Media*, Barcelona, Gedisa.
 - Lewis, C. S. (1997) *La imagen del mundo. Introducción a la literatura medieval y renacentista*, Barcelona, Ed. Península.
 - López de Ayala, P. (1997) *Crónica del rey Don Pedro y del rey Don Enrique*, ed. de Germán Orduna, Buenos Aires, Ed. SECRIT.
 - Mandevilla, J. de (2005) *Libro de las maravillas del mundo*, Edición crítica, estudio preliminar y notas de María Mercedes Rodríguez Temperley, Buenos Aires, Ed. SECRIT.

- Mannheim, K. (1979) *Ideology and Utopia*, Londres, Ed. Routledge & Kegan Paul.
- Marí i Brull, G. (2006) "Heráldica medieval: una creación cultural para una sociedad laica" en *Mirabilia* 6. En <http://www.revistamirabilia.com/Numeros/Num6/art8.html> Fecha de consulta 06/07/2010.
- Martín, G. (2000) *La historia alfonsí: el modelo y sus destinos (siglos XIII-XV)* Madrid, Ed. Casa de Velázquez.
- Menéndez Pidal, R. (1943) "La idea imperial de Carlos V en *La idea imperial de Carlos V*, Buenos Aires, Ed. Espasa Calpe, 9-35.
- Merrim, S. (1982) "The Castle of Discourse: Fernández de Oviedo's Don Claribalte (1519) or 'Los correos andan más que los caballeros'" en *MLN* 2, vol. 97, Hispanic Issue., 329-346.
- O'Gorman, E. (1979) *Cuatro historiadores de Indias, siglo XVI (Mártir, Oviedo, Las Casas, Acosta)*, México, Ed. Sep-Diana.
- Pagden, A. (1992) *La caída del hombre natural*, Madrid, Ed. Alianza Editorial.
- Pastor, B. (1999) *El jardín y el peregrino. El pensamiento utópico en América Latina (1492-1695)*. México, Ed. Difusión cultural UNAM.
- Pérez de Guzmán, F. (1965) *Generaciones y semblanzas*, Edición crítica de Robert B. Tate, London, Ed. Támesis.
- Polo, M. (1980) *Le devisement du monde. Le livre des merveilles*. Texte intégral établi par A. C. Moule et P. Pelliot, version française de Louis Hambis, introduction et notes de Stéphane Yrasimos, Paris, Ed. La Découverte.
- Pulgar, F. del (1946) *Crónica de los Reyes Católicos*, Edición y estudio de Juan de Mata Carriazo, Buenos Aires, Ed. Espasa- Calpe.
- Salas, A. (1959) *Tres Cronistas de Indias: Pedro Mártir, Oviedo, Las Casas*, México, Ed. FCE.
- Servier, J. (1995) *La utopía*, México, Ed. FCE.
- Spagnolo, M. (2008) "Cartografías del deseo: utopía, distopía y antiutopía en el pensamiento contemporáneo" en Forster R. (ed.) *Utopía*. Buenos Aires, Ed. Altamira, 25-39.
- Taboada, H. (2004) *La sombra del Islam en la Conquista de América*, México, Ed. FCE.
- Turner, D. (1985) "Forgotten Treasure from the Indies: The Illustrations and Drawings of Fernández de Oviedo" en *The Huntington Library Quarterly* 1, Vol. 48, Ed. American Issue, 1-46.
- Zavala, S. (1944) "Las Casas ante la doctrina de la servidumbre natural" en *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, tercera época, t.2, 45-58.

Fecha de recepción: 16-02-10

Fecha de aceptación: 26-07-10